

= DISTRITO FORESTAL DE BAILEANES =

1º PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRE.
TERA DE ACCESO A LA "COMUNA DE BU -
NOLA"

AÑO 1.950

L/A.



L/A.

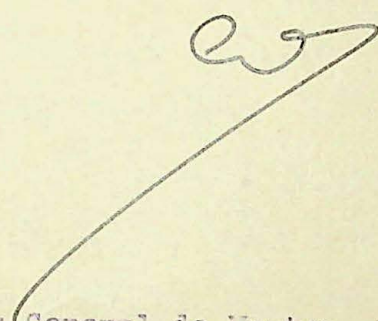
Ilmo. Sr.:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. por su superior aprobación, propuesta para iniciar en el año 1.950 la construcción del camino forccatal de acceso al monte nº 5 de Utilidad Pública de los propios de Buñola "Comuna de Buñola".

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 10 febrero de 1.950

El Ingeniero Jefe Intº.


Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

MADRID

no nos atrevemos de momento por ello a proponer la ejecución total de la obra, pero sí de parte de ella, ya que el paro obrero en Mallorca es cosa que precisa tener prevista y el construir un trozo añadirá aliciente al Ayuntamiento propietario hacer un esfuerzo para la terminación del resto.

No propondremos, sin embargo, la ejecución más que de la explanación y obras de fábrica, dejando el firme para hacerlo de una vez cuando esté terminada la totalidad de la carretera.

L/A.

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA

DE ACCESO A LA "COMUNA DE BUÑOLA"

1 - Con fecha 28 -VII - 1.948 el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura aprobó la construcción del camino forestal de acceso a la "Comuna de Buñola", monte nº 5 del Catálogo y de los propios de Buñola. Las características del proyecto eran:

Longitud = 6.002,47 ms.

Anchura total del camino afirmado = 5 ms.

Presupuesto por administración = 963.958,00 ptas.

Presupuesto por contrata = 1.029.036,36 ptas.

A tenor de ello redactaremos la presente propuesta a fin de comenzar la construcción del mismo.

2 - El Ayuntamiento de Buñola ha acordado contribuir con el 36 del importe total del presupuesto, según copia que se adjunta. La cantidad es tal vez exigida, pero hemos de reconocer lealmente que habiendo votado importantes créditos para enjugar el paro obrero, para construir un mercado, viviendas protegidas para obreros, etc. Nosotros estimamos que algo es algo y en todo caso posponerlo a aquellos Ayuntamientos que aporten cantidad superior.

No nos atrevemos de momento por ello a proponer la ejecución total de la obra, pero sí de parte de ella, ya que el paro obrero en Mallorca es cosa que precisa tener prevista y el construir un trozo añadirá aliciente al Ayuntamiento propietario hacer un esfuerzo para la terminación del resto.

No propondremos, sin embargo, la ejecución más que de la explanación y obras de fábrica, dejando el firme para hacerlo de una vez cuando esté terminada la totalidad de la carretera.

Si examinamos el documento nº 2 Anexos de la memoria, Anexo nº 6^b comprobaremos que el volumen de desmorte es $D = 3.820,914 \text{ m}^3$. y el de terraplén $T = 950,156 \text{ m}^3$.

En el anexo nº 6^a comprobaremos que el volumen de muro de mampostería en seco a ejecutar es de $M = 480,782 \text{ m}^3$.

El refino de taludes que corresponde es de $0,37 \text{ m}^2$ por metro cúbico de terraplén, luego será $R = 342,06 \text{ m}^2$.

Respecto al número de obras de artes es de 8 caños-sifón en los perfiles 2, 19, 26, 44, 52, 66, 70 y 93 y un caño sencillo en el perfil 64, de tamaño y material como se especifica en el número 18 de la memoria.

Los volúmenes son según se comprueba en el cuadro nº 2 del documento nº 4 - Presupuesto.

C = Cuerpo = $65,508 \text{ m}^3$., en sillería con mortero de cemento.

A = Alas = $9,069 \text{ m}^3$. en mampostería con mortero de cemento.

S = Sifones de entrada = $7,600 \text{ ms.}$ en sillería con mortero de cemento.

3 - Para calcular el presupuesto tendremos que formularlo de acuerdo con el actual cuadro de precios, habida cuenta de que no hay transporte de los terraplencs.

La naturaleza del desmorte que es uniforme de conglomerado como en el proyecto se dice, es por consiguiente, un 40% de naturaleza roca y piedra (nº 19 del cuadro) y un 60% de naturaleza tierra de transición, es decir,

$D_1 = 1.528,360 \text{ m}^3$. de la primera naturaleza.

$D_2 = 2.292,554 \text{ m}^3$. de la segunda.

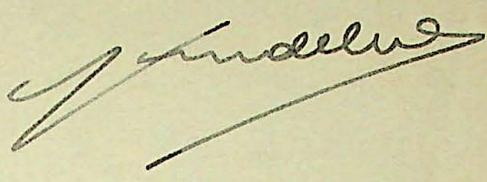
Teniendo ahora en cuenta que todos los trabajadores son eventuales y que se ha calculado, teniendo en cuenta el salario base, podremos formular el correspondiente presupuesto que como vemos, asciende a $108.617,72 \text{ ptas.}$, de las cuales el Estado aportaría el 97 %, o sea, $105.359,19 \text{ ptas.}$ y el resto $3.258,53 \text{ ptas.}$ el Ayuntamiento de Buñola.

Por todo ello creemos la presente propuesta debidamente justificada.

La Superioridad, no obstante con su mejor criterio re-
solverá.

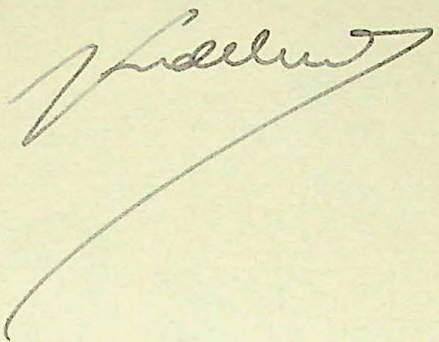
Palma de Mallorca, 10 de febrero de 1.950

El Ingeniero:



Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe intº.



= MINISTERIO DE AGRICULTURA =

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

= DISTRITO FORESTAL DE BALBARES =

PRESUPUESTO QUE SE FORMULA PARA LA EJECUCION DEL 1.º y 2.º trozo de CAMINO FORESTAL AL MONTE "COMUNA DE BUÑOLA" Nº 5 y DE LOS PROPIOS DE BUÑOLA.

Primer trozo - Explanación y obra de fábrica.

AÑO 1.959

Partida	Concepto	Unidad	Nº del cuadro	Precio unitario			Nº de unidades	Importe	
				Jornal	Material	Total		Jornales	Totales
I	Desmante en roca y tierra 3 de la memoria D.	m/3.	19	23,047	1,00	24,047	1.528,36	35.224,11	36.752,47
II	Desmante en tierra de transición nº 3 de la memoria D	m/3	18	6,825	- -	6,825	2.292,55	15.646,65	15.646,65
III	Terraplénado T nº 2 de la memoria .b.	m/3.	101	1,638	- -	1,638	950,156	1.556,36	1.556,36
IV	Refinado de terraplén nº 2 de la memoria R	m/2.	100	10,917	0,003	10,92	342,06	3.734,37	3.735,30
V	Muros de mampostería en seco nº 2 de la memoria M.	m/3.	49	43,06	1,25	44,31	480,782	21.255,37	21.255,37
VI	Cuerpo y sifones de entrada de sillarejo de cemento nº 2 de la memoria C	m/3.	40	16,35	231,35	248,20	73,108	1.195,32	18.145,41
VII	Alas de acompañamiento en mampostería de cemento nº 2 - A	m/3.	28	56,58	64,66	121,24	9,069	- - -	1.099,53
Total =								78.612,18	98.191,09

Pr. de D. = 13,71p.

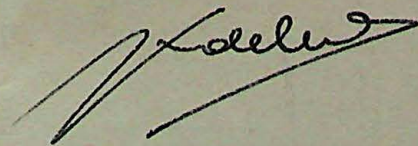
Resumen del anterior presupuesto:

a) - Salarios eventuales -----	78.612,18
b) - Materiales y transportes -----	19.578,91
A) - Total presupuesto de trabajo -----	98.191,09
c) - Imprevistos: 1 % de A -----	981,91
d) - Accidentes: 4,52% de a) -----	3.553,26
e) - Gastos materiales de dirección 6 % de A -----	5.891,46
Total = -----	108.617,72

Asciende este PRESUPUESTO a las figuradas CIENTO OCHO MIL SEISCIENTAS DIEZ Y SIETE pesetas con SETENTA Y DOS céntimos.

Palma de Mallorca, 10 de febrero de 1959

El Ingeniero:



Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe intº.